



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0046889/2016

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 411/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 58 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4302 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 411/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Luis Alejandro BALLESTEROS, Leg. N° 41294, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura LINGÜÍSTICA, Sección Portugués a partir del 20 de Octubre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**



pet 2
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

H
Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1186